

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que tiene por objeto la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal en coordinación con los poderes del Estado, como lo señala el Artículo 26 y de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria, de la fracción 6.1 de los Lineamientos para el Programa anual de Mejora Regulatoria 2018 a continuación se presenta:

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA.

Presentación

La Universidad Politécnica de Atlautla, fomenta el crecimiento de la región a través de la profesionalización de los estudiantes que conforman su entorno y busca la mejora continua para toda la Comunidad Universitaria, da cumplimiento a los objetivos establecidos en los programas institucionales tanto estatales como federales.

Cuenta de ello son los resultados obtenidos durante el año 2017 con la **Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Politécnica de Atlautla en la norma ISO 9001:2015**, en la cual, se certificaron, 9 procesos, 27 subprocesos y 35 procedimientos de la alta dirección, planeación, administración, servicios escolares, vinculación y los procesos académicos y con la Certificación de la **Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015** en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En materia de Mejora Regulatoria el Comité Interno de esta Institución dio seguimiento y cumplimiento a las 6 acciones prioritarias planteadas en el Programa Anual 2017. Para el 2018, esta institución tiene como objetivo revisar, analizar, en su caso modificar e implementar 7 acciones en beneficio de esta casa de estudios de los documentos que a continuación se mencionan:

- Reglamento Interno
- Manual General de Organización
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.
- Manual de Procedimientos
- Reglamento del Alumnado
- Reglamento de Titulación
- Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Misión

En la Universidad Politécnica de Atlautla formamos profesionales competentes a nivel internacional e innovadores, con capacidad para aportar cualidades técnicas y humanas, para cubrir necesidades sociales del país mediante la aplicación de su modelo educativo que tiene como fundamento el desarrollo tecnológico, económico y sustentable del país.

Visión

En el año 2018 la Universidad Politécnica de Atlautla se encuentra posicionada como una Institución de Educación Superior líder en su tipo en la Región I Amecameca y en la región oriente del Estado de Morelos, operando con un modelo educativo pertinente con el perfil socioeconómico de su entorno y generando profesionistas con una formación integral, los cuales se conducen en un marco de sustentabilidad, de respeto al entorno y fomento a la equidad de clase y género.

Diagnóstico:

Durante 2017, esta institución ingreso al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), sin embargo se detectó que resulta indispensable la homologación, simplificación y el uso de la tecnología para disminuir tiempo y costo en la realización de trámites.

Actualmente la Universidad Politécnica de Atlautla, a 4 años de su creación ha logrado implementar un Marco Normativo que permite a la Comunidad Universitaria conocer sus derechos y obligaciones dentro de la Institución, lo cual da certeza y seguridad a los que se desarrollan en el ámbito laboral y profesional. Sin embargo, derivado del análisis de los documentos jurídico-normativos que actualmente rigen a la Institución se identificaron las necesidades que deberá contener el Programa Anual para el 2018, por lo que se proponen la actualización y modificación en su caso de los 7 documentos normativos internos señalados anteriormente para el buen funcionamiento de esta casa de estudios.

Estrategias y acciones:

Para dar cumplimiento a lo planteado para el 2018, esta Universidad implementará los siguientes trabajos:

1. Convocar a reuniones a los titulares de las Unidades Administrativas involucradas, para revisar la normatividad.
2. En caso de ser necesario, modificar la normatividad y reglamentación actuales.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

UPA TLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

3. Presentar las modificaciones a la normatividad en las diferentes Dependencias Gubernamentales Federales y Estatales, para su revisión y aprobación.
4. Una vez que se cuente con los oficios de autorización, en caso necesario someterlo a la H. Junta Directiva para su debida Aprobación.
5. En su caso, en cuanto sea aprobado por la H. Junta Directiva se buscaran los medios oficiales de publicación y difusión.
6. Buscar la homologación de trámites con Instituciones afines
7. Actualización Registro de trámites y servicios (RETyS)
8. Simplificación de trámites y servicios

Este programa realizará acciones de Mejora, en beneficio de esta Casa de Estudios para atender de manera eficaz a toda la comunidad estudiantil, con el propósito de cumplir como lo marca la Ley.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

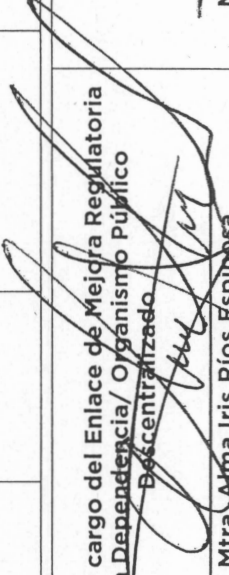
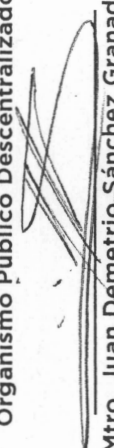
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7

Número de acciones prioritarias para 2018: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos.	Modificación de los Manuales de procedimientos de cada una de las áreas Administrativas.	Analizar y modificar el Manual de Procedimientos para cada área Administrativa.	09/2017	Análisis y creación de los Manuales de procedimientos de cada una de las Áreas Administrativas.	12/2017	Contar con un Marco Normativo.	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y cargo del Enlace de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
--	--	---



UPA TLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
**JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN**



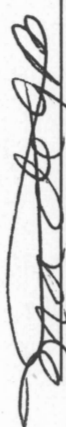
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017, Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Manual de Procedimientos.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera versión del análisis de los Manuales de Procedimientos de cada una de las áreas Administrativa.	5%											
2	Revisión de la propuesta de los Manuales de Procedimientos por áreas		10%										
3	Reunión con las áreas para revisión de los manuales de procedimientos			10%									
4	Remitir a las diferentes Dependencias Gubernamentales los Manuales de Procedimientos para su revisión.				5%								
5	Integración de las modificaciones y observaciones sugeridas por parte de las diferentes Dependencias.					5%							
6	Reunión de análisis y revisión de las observaciones por parte de las dependencias.						15%						
7	Reenviar los Manuales de Procedimientos a las Dependencias con las modificaciones sugeridas.							5%					
8	Revisión por parte de cada una de las Áreas.								10%				
9	Reunión con las áreas para revisión de los manuales de procedimientos									10%			
10	Aprobación y Validación de las instancias correspondientes										15%		
11	Hacer del conocimiento a la comunidad Universitaria.											5%	5%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados
--	--	---

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA



RECTORÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

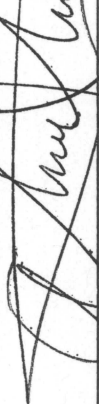
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7

Número de acciones prioritarias para 2018: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
2	Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Revisión, análisis, modificación, aprobación e implementación del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Discusión y análisis del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Atlautla.	09/2017	Publicación.	12/2017	Contar con un marco normativo	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	 Maestra Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	 Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados

UPA ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



RECTORÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión y análisis del Reglamento Interno.	10%											
2	Propuesta de la modificación del Reglamento Interno.		7%										
3	Se remite a las diferentes dependencias para su revisión.			5%									
4	Revisión de las modificaciones sugeridas por parte de las Dependencias.				7%								
5	Segunda revisión del Proyecto con las modificaciones de Reglamento Interno.					10%							
6	Revisión de las modificaciones sugeridas por parte de las Dependencias.						7%						
7	Se hacen del conocimiento a la Junta Directiva las modificaciones propuestas							4%					
8	Tercera revisión del Proyecto de Reglamento Interno.								10%				
9	Revisión con las diferentes Áreas.									10%			
10	Aprobación y validación del Reglamento Interno por las Instancias correspondientes.										10%		
11	Publicación del Reglamento Interno.											10%	
12	Hacer del conocimiento a toda la comunidad universitaria.												10%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	 Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	 Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector

UPA ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



RECTORÍA



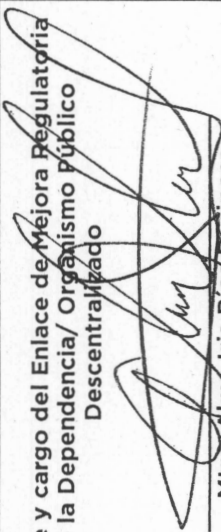
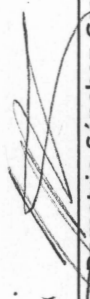
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7
Número de acciones prioritarias para 2018: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Propuesta de revisión, discusión, análisis y evaluación del Manual de Organización.	Revisión, discusión, análisis y evaluación del Manual de Organización.	09/2017	Publicación.	12/2017	Contar con un Marco Normativo.	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
--	--	---

UPA ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
**JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN**





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión y análisis del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Atlautla.	10%											
2	Primera revisión de la propuesta de modificación del Manual de Organización por parte de las diferentes Unidades Administrativas.		10%										
3	Se remite para su revisión a las diferentes Dependencias Gubernamentales.			7%									
4	Integración de las observaciones y/o modificaciones propuestas por parte de las Dependencias.				10%								
5	Segunda revisión de la Propuesta de modificación del Manual de Organización por parte de las diferentes Unidades.					10%							
6	Se remite para su revisión a las diferentes Dependencias Gubernamentales.						7%						
7	Integración de las observaciones y/o modificaciones propuestas por parte de las Dependencias.							10%					
8	Revisión del Manual de Organización con las observaciones a las Dependencias para su aprobación.								10%				
9	Reunión de todas las áreas para revisión del Manual General.									5%			
10	Solicitud de aprobación por la H. Junta Directiva.										4%		
11	Publicación del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Atlautla.											10%	
12	Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria.												7%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable María Guadalupe Soriano Jefa de Unidad Administrativa	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados RECTORÍA
--	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7

Número de acciones prioritarias para 2018: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
4	Reglamento del Alumnado.	Derivado del proceso de mejora continua aplicado por esta Institución educativa, se hace necesaria la revisión y actualización periódica del presente Reglamento.	Revisión y adecuación de las disposiciones legislativas.	09/2017	Publicación a la comunidad Universitaria	12/2017	Contar con un marco normativo actualizado y encaminado a las necesidades y crecimiento de la Institución.	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
---	---	--

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



RECTORÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

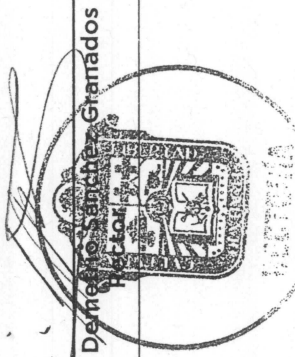
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento del Alumnado.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión del Reglamento del Alumnado.	10%											
2	Envío con las modificaciones sugeridas a las diferentes Dependencias para su revisión.		7%										
3	Revisión por parte de las Áreas involucradas y realizar los cambios sugeridos.			10%									
4	Segunda revisión del Reglamento del Alumnado.				10%								
5	Envío con las modificaciones sugeridas a las diferentes Dependencias para su revisión.					7%							
6	Revisión por parte de las Áreas involucradas y realizar los cambios sugeridos.						10%						
7	Tercera revisión del Reglamento del Alumnado.							10%					
8	Envío con las modificaciones sugeridas a las diferentes Dependencias para su revisión.								7%				
9	Revisión por parte de las Áreas involucradas y realizar los cambios sugeridos.									10%			
10	Enviar el Reglamento del Alumnado a las Dependencias que hicieron observaciones.										10%		
11	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.											4%	
12	Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria.												5%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Guadalupe Bayes Soriano Subdirectora de Evaluación UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	 Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	 Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Secretario de Planeación y Evaluación



JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: Z

Número de acciones prioritarias para 2018: Z

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
5	Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Por nuevas disposiciones legislativas en el Organismo.	Revisión y adecuación de las disposiciones legislativas.	09/2017	Publicación a la comunidad universitaria.	12/2017	Contar con un marco normativo.	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
--	--	---

UPA ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFA TURA
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

[Firma]



RECTORÍA



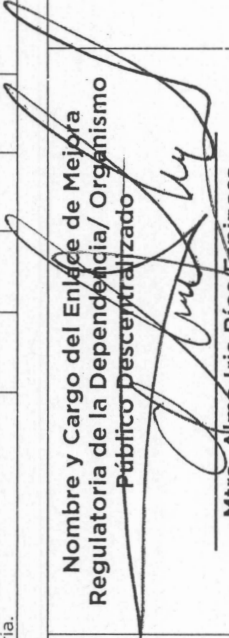
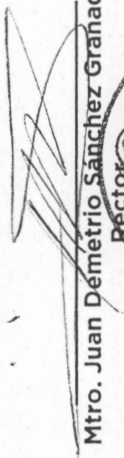
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.	10%											
2	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.		7%										
3	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.			10%									
4	Segunda revisión del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.				10%								
5	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.					7%							
6	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.						10%						
7	Tercera revisión del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlautla.							10%					
8	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.								7%				
9	Reenviar nuevamente para su revisión con las observaciones propuestas.									10%			
10	Solicitud de aprobación al Comité Interno de Mejora Regulatoria.										10%		
11	Solicitud de aprobación a la H. Junta Directiva.											5%	
12	Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria.												4%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	 Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	 Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



RECTORIA

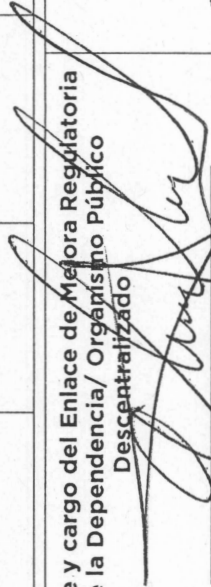


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7
Número de acciones prioritarias para 2018: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
6	Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Derivado del proceso de mejora continua aplicado por esta Institución educativa, se hace necesaria la revisión y actualización periódica del presente Reglamento.	Revisión y adecuación de las disposiciones legislativas.	09/2017	Publicación a la comunidad universitaria.	12/2017	Contar con un marco normativo actualizado y encaminado a las necesidades y crecimiento de la Institución.	Planeación y Evaluación.
Titular de la Unidad Administrativa Responsable			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado			Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado		
 María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación			 Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica			 Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector		

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



RECTORÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión del Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.	10%											
2	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.		7%										
3	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.			10%									
4	Segunda revisión del Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.				10%								
5	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.					7%							
6	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.						10%						
7	Tercera revisión del Reglamento de Estancias, Estadía y Servicio Social de la Universidad Politécnica de Atlautla.							10%					
8	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.								7%				
9	Reenviar nuevamente para su revisión con las observaciones propuestas.									10%			
10	Solicitud de aprobación al Comité Interno de Mejora Regulatoria.										10%		
11	Solicitud de aprobación a la H. Junta Directiva.											5%	
12	Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria.												4%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable

Mtra. Guadalupe Reyes Soriano
Subdirectora de Planeación
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado

Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa
Subdirectora Académica

Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado

Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados
RECTOR
RECTORÍA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla

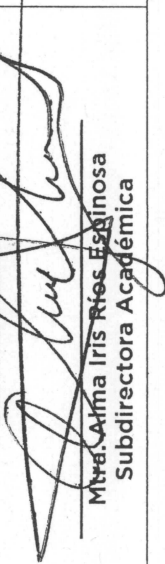
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: Z

Número de acciones prioritarias para 2018: Z

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
7	Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla.	Derivado del proceso de mejora continua aplicado por esta Institución educativa, se hace necesaria la revisión y actualización periódica del presente Reglamento.	Revisión y adecuación de las disposiciones legislativas.	09/2017	Publicación a la comunidad universitaria.	12/2017	Contar con un marco normativo actualizado y encaminado a las necesidades y crecimiento de la Institución.	Planeación y Evaluación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de Guadalupe Reyes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y cargo del Enlace de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Maestra Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
--	--	---

UPA ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



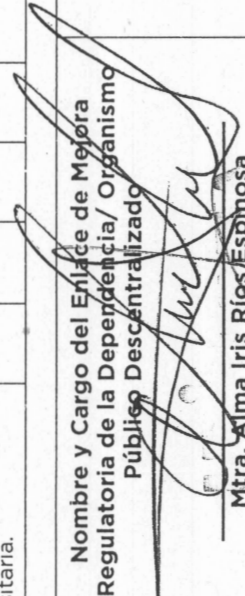
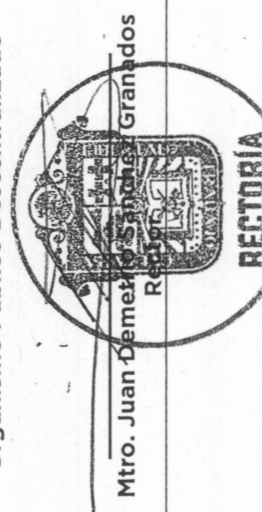
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0965S Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Politécnica de Atlautla
Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Alma Iris Ríos Espinosa
Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de octubre de 2017.
Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera revisión del Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla.	10%											
2	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.		7%										
3	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.			10%									
4	Segunda revisión del Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla.				10%								
5	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.					7%							
6	Revisión por parte de las Áreas involucradas e integrar las observaciones y modificaciones propuestas.						10%						
7	Tercera revisión del Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlautla.							10%					
8	Remitir a las dependencias las modificaciones propuestas para su actualización.								7%				
9	Reenviar nuevamente para su revisión con las observaciones propuestas.									10%			
10	Solicitud de aprobación al Comité Interno de Mejora Regulatoria.										10%		
11	Solicitud de aprobación a la H. Junta Directiva.											5%	
12	Hacer del conocimiento a la comunidad universitaria.												4%

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  María de la Cruz Bayes Soriano Jefa de Planeación y Evaluación	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Mtra. Alma Iris Ríos Espinosa Subdirectora Académica	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados Rector
--	--	---

DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN